





## PRESUPUESTO GASTOS RESERVADOS 2021

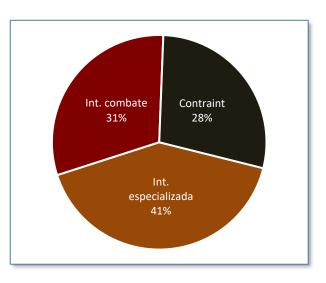
**APROPIACIÓN 2021** \$24.481.200.000





## PLAN DE DISTRIBUCIÓN GASTOS RESERVADOS 2021 UNIDADES

UNIDADES	CANT	PPTO 2021
Divisiones - FUDRAS	14	\$ 5,000,000
Comandos Específicos - Fuerzas Tarea - Brigadas - Comandos Operat.	44	\$ 4,000,000
Unidades Tácticas	141	\$ 2,000,000
Unidades Tácticas DIV2-DIV3	47	\$ 2,500,000
Comando Inteligencia CAIMI	1	\$ 88,000,000
Brigadas Inteligencia	2	\$ 36,000,000
Batallones Inteligencia	19	\$ 36,000,000
Comando Contrainteligencia CACIM	1	\$ 30,000,000
Brigada Contrainteligencia	1	\$ 19,812,500
Batallones Contrainteligencia	27	\$ 19,812,500







## SITUACIÓN ACTUAL DE RECOMPENSAS.

# APROBADAS (10-DIC-2020) PENDIENTES POR GIRAR UNIDADES





#### **SOLICITUDES EN TRÁMITE**

DIV	U.T. REALIZÓ OPERACIÓN	FECHA RESULTADO	ORDOP	OFRAG	OBSERVACIÓN
CAIMI	BAIME5	04/07/2020	JOAB	N/A	CON OBSERVACIONES
DIV5	BIPIG26	08/10/2020	REPÚBLICA	027 ONÉSIMO	PEND COMITÉ CENTRAL
DIV8	BAEEV16	05/08/2020	009 ABIMAEL	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
DIV6	BIGUE	30/09/2020	REPÚBLICA	SAHIR2	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
DIV4	BIPAR19	18/10/2020	070 OSIRIS	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
DIV7	GGCOR	27/09/2020	SOLIDO 009	004.	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
DIV2	BACUC	10/09/2020	025 SIRIUS	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
(02)	BAEEV21	21/10/2020	006 OBED	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
DIV6	BIGUE	02/10/2020	NÓMADA 2	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
(02)	BILAC	07/10/2020	ORION	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
DAVAA (07)	BACN4	11/11/2020	NADIR 35	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
	BACN2	11/07/2020	JOREL 25	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
	BACN2	30/07/2020	JOKA29	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
	BACN4	30/10/2020	OZIAS 32	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
	BACN2	25/09/2020	SALEM 35	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
	BACN4	06/10/2020	ODIN 31	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS
	BACN2	18/11/2020	NABUCONODONOSOR 45	N/A	EN REVISIÓN Y ANÁLISIS

17





- Ejecución del recurso financiero con apego a la normatividad LEGAL y REGLAMENTARIA
- Prioridad del gasto, ACTIVIDAD DE BÚSQUEDA.
- Cumplimiento de principios de LEGALIDAD, CONEXIDAD, PROPORCIONALIDAD y de GESTIÓN en la autorización de pagos y gastos.
- CUMPLIMIENTO de TÉRMINOS en pagos información y recompensas (celeridad administrativa)
- Implementación de MECANISMOS de CONTROL dispuestos Directiva 000112/2019.
- Oficiales D2/C2/F2 ejercen el CONTROL de las actividades procedimiento de GGRR.
- Garantizar la ORGANIZACIÓN y SEGURIDAD de las cuentas de GGRR
- OPTIMO EMPLEO y CONTROL del recurso técnico asignado o adquirido para las actividades de inteligencia







CONTROL DE SALDOS. Disminución del recurso no empleado en la asignación del mes siguiente.



RECURSO ADICIONAL. <u>Áreas de inteligencia</u> para pago de informaciones. <u>Unidades de Inteligencia</u> financiación de operaciones y pago de informaciones.

#### CONTROL ADMINISTRATIVO DE BIENES ADQUIRIDOS CON GGRR. (BT 2020-206.0023511-3)

- PLANEACIÓN: Bienes requeridos deben ser JUSTIFICADOS, anexar dos COTIZACIONES, indicar FORMA DE ADQUISICIÓN, tener en cuenta COSTOS ASOCIADOS (Pólizas, entre otros).
- AUTORIZACIÓN. Se debe autorizar la compra de bienes si éstos son INDISPENSABLES O IMPRESCINDIBLES para la ORDOP o misión.
- PÓLIZAS. Las adquiere y administra la Unidad centralizadora.
  - LEGALIZACIÓN. Factura comercial Informe ejecutivo para indicar la actividad en que se está empleando, el NR del acta de asignación y novedades .

#### CONTROL ADMINISTRATIVO DE BIENES ADQUIRIDOS CON GGRR. (BT 2020-206.0023511-3)



#### **BIENES NO RECUPERADOS:**

- Comandante U.T. determinará presuntas responsabilidades.
- Bienes no recuperados deben ser descargados del control administrativo de la UT (O/S). U. Centralizadora y CEDE2 (SIGAR)



#### **CONTROLES – RESPONSABILIDADES**

#### **Unidad Táctica (U.T)**

- Actualiza cargos al responsable de la ORDOP o asignación del bien al responsable de la ORDOP/Misión
- Mensualmente realiza revista física de bienes en control administrativo
- Trimestralmente realiza el acta de confrontación de bienes en control administrativo con la Unidad Centralizadora
- Asignación del bien al usuario final
- Solicita recursos de GGRR para la manutención (Mantenimiento, pólizas, SOAT y revisiones Tecnico-Mecanica).

#### **Unidades centralizadoras**

- Lleva el control de bienes y monitorea su empleo, hasta su alta.
- Controla acciones tomadas por comandantes ante siniestros perdidas.
- Consolida el reporte mensual de bienes adquiridos con GGRR para remisión al CEDE2.
- Reporta al CEDE2 pérdidas o daños de bienes y las acciones tomadas por los comandantes.



#### IMPLEMENTACIÓN DEL SIGAR



A partir del 01 de enero de 2021, unidades y áreas de inteligencia y contrainteligencia implementan el SIGAR para la elaboración de soportes de gastos reservados.

Los documentos generados en el SIGAR, deberán ser impresos y firmados en forma manuscrita hasta que sea implementada la firma digital.

Soporte técnico del SIGAR, lo realiza la DIADI, a través de la señora AI. CONSUELO MARTÍNEZ CÁRDENAS.